

Informe de Actividades Julio 2026

Sololá 31 de julio de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-312-2026-029
2. Nombre: Marvin Israel Ujpán Petzey
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Sololá
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

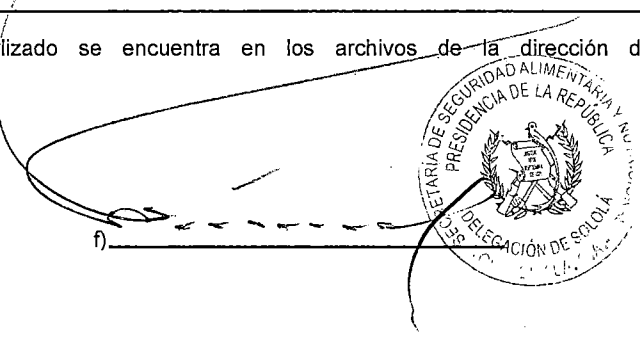
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y/o con la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyo a la Delegación Departamental, en el Fortalecimiento de Capacidades, en el tema del Marco Legal de la SAN, proceso continuo para desarrollar o mejorar habilidades, conocimientos y actitudes en individuos y organizaciones del municipio de San Pablo La Laguna.
2	b) Apoyar a las dependencias municipales que aborden temas relacionados en Seguridad Alimentaria y Nutricional o a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), en la elaboración de propuestas de proyectos vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio.	• Apoyo a la Delegación Departamental, en la reunión con Líderes y Lideresas de la Comunidad, y la vinculación con Agentes de Cambio, unificando esfuerzos de coordinación, para dirigir las acciones en campo, en el Municipio de San Pablo La Laguna.
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, y promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	• Apoyo en la Delegación Departamental; en la reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional / COMUSAN del municipio de San Pablo La Laguna; donde participan instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales y Sociedad Civil.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (InSAN), para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.	• Apoyo a la Delegación Departamental, en el Informe de Avances de Plan Operativo Municipal de Mano a Mano / POMMaM / POCMaM del Municipio de San Pablo La Laguna.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.	• Apoyo a la Delegación Departamental, para la recopilación de información de la Mesa de la Estrategia Mano a Mano, que tiene finalidad identificar los principales intereses de acciones de los actores, recursos, temporalidad de ejecución, áreas de intervención, cobertura, organizaciones, instituciones de Gobierno y ONGs del Municipio de San Pablo La Laguna.

6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	poyo a la Delegación Departamental, en el Taller de Fortalecimiento al Consejo Comunitario de Desarrollo, sobre la Participación Ciudadana y la Ley del Consejo de Desarrollo / SISCODE del municipio de San Pablo La Laguna.
7	g) Apoyar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Apoyo a la Delegación Departamental, en el Monitoreo de los niños y niñas con desnutrición Aguda, en la verificación del estado nutricional con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social / MSPAS y la toma decisiones pertinente en el municipio de San Pablo La Laguna.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con seguridad alimentaria y nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.	Apoyo a la Delegación Departamental, en la Graduación de Agentes de Cambio, para que sean multiplicadores de información con relación a la Seguridad Alimentaria y Nutricional; líderes comunitarios capacitados, para impulsar la Estrategia de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento (CCSyC). Su labor es promover el diálogo participativo y modificar hábitos para mejorar la seguridad alimentaria, nutricional y combatir la pobreza del Municipio de San Pablo La Laguna.
9	i) Apoyar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del gobierno municipal.	Apoyo a la Delegación Departamental, en el Taller para Equipos Territoriales de la Meta Presidencial para la Reducción de la Pobreza y la Malnutrición, para los lineamiento de trabajo del Municipio de San Pablo La Laguna.
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Apoyo a la Delegación Departamental, en la sistematización de Desafíos, un esfuerzo coordinado que busca mejorar las condiciones de vida, llegando a los hogares mas vulnerables del Municipio de San Pablo La Laguna.
11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	Apoyo a la Delegación Departamental, para la recopilación de información de la Mesa Técnica de la Estrategia Mano a Mano, que tiene por finalidad identificar los principales intereses de acción de los actores, recursos, temporalidad de ejecución, áreas de intervención, cobertura, organizaciones, instituciones de Gobierno y ONGs del municipio de San Pablo La Laguna.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 1775 60622 0715

f) 

f) 

Ing. Jorge Stuardo Hernández Valdez
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) _____

